

DESCRIPCIÓN DEL FONDO

El Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE) es parte de los recursos federales del Ramo 33 transferidos a las Entidades Federativas y Municipios. Su finalidad esencial es cubrir el servicio de la nómina docente, directiva y de apoyo administrativo de los Estados, así como recursos complementarios para la operación de los servicios de educación básica y normal.

Para 2020, el presupuesto total del FONE a nivel federal fue de \$323 mil mdp, de los cuales 5.7 mil mdp, fueron destinados a Tlaxcala (1.4%).

CONTEXTO

Población total escolarizada nivel básico

Mujeres	Hombres
124,642	128,230
Total	252,872

Población total 3-14 años en el estado de Tlaxcala

296,152

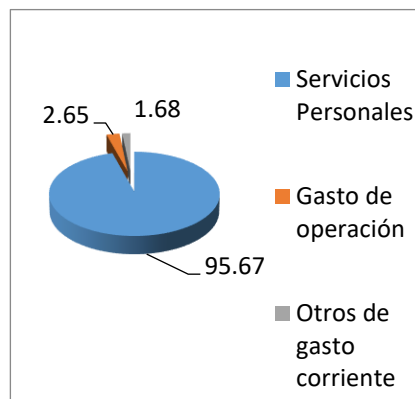
Educación básica en cifras, ciclo escolar 2019-2020

Alumnos	252,872
Docentes	13,811
Escuelas	1,688
Tasa neta de matrícula	95.4

PRESUPUESTO Y COBERTURA

Presupuesto FONE 2020

Aprobado	\$5.566.044.996
Modificado	\$5.772.774.546
Ejercido	\$5.772.774.546



Análisis de presupuesto y cobertura

Presupuesto

Con los recursos de FONE, Tlaxcala financia una parte importante de los servicios de educación básica y normal, que incluye el 99% de la nómina de las y los trabajadores adscritos a la SEPE/USET, así como el pago de los servicios básicos como agua, luz, telefonía e internet, a las escuelas federalizadas y oficinas administrativas. En el gráfico, el concepto "Otros de gasto corriente" se refiere a los recursos destinados al pago de la nómina de plazas subsidiadas adscritas al modelo de Telesecundaria.

Cobertura

La evolución de la tasa bruta de escolarización en educación básica ha mantenido un crecimiento estable en los últimos 4 años, y ubicarse en 95.9% en 2020. Desagregada por sub-nivel educativo, la cobertura para preescolar es de 76.1%, de 103.8% para primaria y 99.7% para secundaria.

Para 2020 el abandono escolar para nivel primaria es de cero, en tanto para secundaria, fue de 3.8%. La tasa de absorción entre primaria y secundaria llega a 99.9, mientras que la tasa de reprobación es de 0.2 para primaria y 5.4 para secundaria.

La relación alumno/docente es ligeramente más baja que el promedio nacional, lo que quiere decir, que Tlaxcala ha logrado mantener la normalidad mínima escolar, necesaria para garantizar condiciones básicas para la labor educativa.

Cobertura

Trabajadores pagados con recursos del FONE

Servidores públicos de mando	29
Docente educación básica	13,811
Personal apoyo (básica)	3,423
Docente educación superior	153
Personal de apoyo (superior)	124
Personal de apoyo UPN	17
Docente UPN	43
Total	17,600

Relación alumnos por maestro, Educación básica

Nacional	21,7
Tlaxcala	21,6

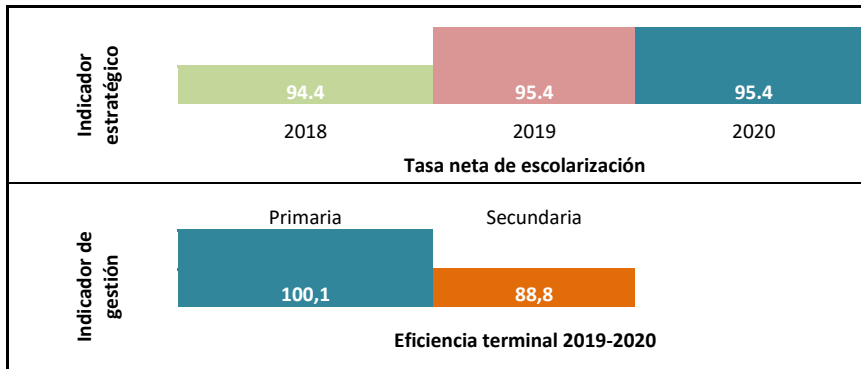
Gasto per cápita FONE

Nacional	\$17,415.69
Tlaxcala	\$22,828.84

Cobertura Educación básica %

2018	2019	2020
95,0	95,9	95,9

ANÁLISIS DE INDICADORES ESTRATEGICOS Y DE GESTIÓN



La tasa neta de escolarización (ajuste de la cobertura) indica que Tlaxcala logra una captación escolar del 95.4% de la población en la edad apropiada para cursar el nivel educativo en el que se encuentra. Aún falta saber los datos post-Covid19, y con ello evaluar el impacto que la pandemia ha tenido tanto en la tasa neta de escolarización, como en la de absorción.

La eficiencia terminal para educación básica en Tlaxcala es de 100.1% para primaria y de 88.8% para secundaria, mientras que a nivel país, es de 96.5 y 87.2%, respectivamente, lo que significa que el Estado se encuentra por encima de la media nacional.

ANÁLISIS DE FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS

Fortalezas:

El FONE cuenta con una abundante normativa tanto a nivel federal como a nivel estatal, que aseguran un desempeño apegado a procesos claramente establecidos, en la gestión de la nómina mensual, que incluye medios de seguimiento y verificación periódicos.

Oportunidades:

Al ser un fondo regulado por la federación, las mejoras que se realicen al FONE, a partir de las experiencias compartidas por el resto de las entidades, beneficiarían la gestión del fondo en Tlaxcala.

Debilidades:

La MIR no refleja del todo al Propósito del fondo, mientras que la gestión de los recursos destinados para la operación requiere de ser fortalecida, con procedimientos claros de distribución, con la finalidad de transparentar los criterios con los que dichos recursos son asignados, en cada ejercicio fiscal.

Amenazas:

Aún no se tienen evaluaciones concluyentes sobre los efectos que la pandemia por Covid-19 ha tenido en la cobertura, permanencia, desempeño o absorción del sistema escolar, lo cual puede afectar algunas de las metas alcanzadas por la entidad.

SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES

Los Aspectos Susceptibles de Mejora surgidos de evaluaciones y recomendaciones recientes al fondo han sido solventados entre un 85 a 100%, de acuerdo con la documentación consultada. Una de las recomendaciones más relevantes señalaba la necesidad de contar con un manual específico de procedimientos, instrumento que fue elaborado y aprobado a finales de 2019.

CALIDAD Y SUFICIENCIA DE LA INFORMACIÓN

Elemento	Valoración	Observaciones
Indicadores		Los indicadores de Fin, Propósito y Componentes pueden ser mejorados, fortaleciendo tanto la línea de base, como las metas establecidas para el ejercicio fiscal, correspondiente.
Presupuesto		La calidad y suficiencia de la información sobre el destino y ejercicio del fondo en la entidad, es adecuada y útil para evaluar el desempeño del fondo.
Evaluaciones		Las evaluaciones realizadas al fondo dan cuenta de fortalezas, debilidades y aspectos susceptibles de mejora. La información que contienen es útil para el análisis de su diseño, desempeño y orientación a resultados.
Seguimiento a recomendaciones		El porcentaje de cumplimiento a los ASM es entre 85 y 100%.

RECOMENDACIONES

Orden de gobierno	Recomendación
Federal	Exhortar a las entidades a generar criterios locales más rigurosos para la distribución del gasto de operación.
Estatal	Realizar mejoras al diseño de FONE para que sus documentos de planeación, programación y seguimiento den cuenta precisa del quehacer cotidiano del fondo; pago de nómina y gestión del gasto de operación.
Estatal	Establecer criterios de distribución claros para el destino de los recursos del gasto operativo, que incluyan una definición o inventario de las necesidades que se cubren con dichos recursos, así como un padrón de escuelas, docentes o estudiantes beneficiadas.
Estatal	Realizar un análisis preliminar de los efectos de la pandemia, en los indicadores estratégicos y de gestión, con la información disponible que se tenga de los cursos 2019-2020 y 2020-2021.

Datos de contacto

Responsable del FONE en la USET

Nombre: C. Roberto Lima Morales

Teléfono: (52246) 4652960

Correo electrónico: mttlaxcala@yahoo.com

Responsable de la elaboración de la ficha por parte de E Consultores

Nombre: Rodrigo Arróniz Pérez

Teléfono: (5255) 5545576195

Correo electrónico: rodrigoarroniz@icloud.com

Fuentes de información:

Contexto: Secretaría de Educación Pública. Gobierno de la República (2020), Principales Cifras del sistema Educativo Nacional.

Presupuesto y Cobertura: Secretaría de Educación Pública, Gobierno de la República (2021), FONE: Estado de Tlaxcala, Cedula_R29_2021_02_Tlax

-Secretaría de Educación Pública, Gobierno de la República (2020) Presupuesto 2020 FONE en Tlaxcala, Oficio UAF/0049/2020

-Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Gobierno de la República (2019), Acuerdo por el que se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal 2019, de los recursos correspondientes a los Ramos Generales 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, y 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, México. DOF 03 de enero de 2020

-SEPE/USET, Matriz de Indicador para Resultados, ejercicio fiscal 2020, Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2020.